



Casa de la Paz

FECU Social periodo 2025

Fecha de publicación: 15/07/2026

Índice

1. Resumen ejecutivo	2
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	5
2.5 Principales actividades y proyectos	6
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	9
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	9
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	9
2.9 Reclamos o Incidentes	10
2.10 Prácticas de gestión ambiental	10
3. Información de desempeño	11
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	11
3.2 Indicadores financieros	11
4. Estados Financieros	12
4.1 Estado de situación financiera (Balance General)	12
4.2 Estado de Actividades	13
4.3 Estado de Flujos de Efectivo	14
4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales	15
4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros	15
5. Informes de auditores independientes	22
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	23
ANEXOS	24

1. Resumen ejecutivo

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	CASA DE LA PAZ
b. RUT de la Organización	72.168.100-9
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Origen	Los fundadores fueron profesionales independientes
e. Personalidad Jurídica	N° de registro: 13468 - Fecha de constitución: 31/08/1992
f. Domicilio de la sede principal	Providencia, RM
f. Domicilio otras sedes	
g. Representante legal	Magdalena Morel Ruiz. RUT: 15.125.378-4.
h. Sitio web de la organización	www.casadelapaz.cl
i. Responsable FECU Social	Magdalena Morel, Directora ejecutiva, mmorel@casadelapaz.cl, +56977087603

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	Ximena Calcagni González / Rut 9.978.340-0
b. Ejecutivo Principal	Magdalena Morel Ruiz / Rut 15.125.378-4 / Directora Ejecutiva / mmorel@casadelapaz.cl
c. Misión	Misión: Educar, establecer vínculos y articular acuerdos entre las comunidades, las empresas y el gobierno para promover una convivencia sustentable con el medio ambiente, socialmente justo y económicamente viable.
d. Visión	Visión: Contribuir al desarrollo sustentable incitando a diferentes actores a asumir su responsabilidad individual y colectiva en la conservación de nuestro planeta y el bienestar de las generaciones presentes y de las venideras.
e. Áreas de trabajo	Medio ambiente y agua / Protección animales: Educación y protección del medio ambiente Reconocimiento, Promoción, Protección y defensa de los derechos: Fortalecimiento de la sociedad civil, Participación ciudadana código Otras: Derechos humanos y empresas
f. Público objetivo / Usuarios	Personas y organizaciones de la sociedad civil, empresas públicas y privadas, gobiernos locales, regionales y nacionales.
g. Número de trabajadores	Jornada completa: 8 - Jornada parcial: 4
h. Número de voluntarios	
j. Emite certificados con beneficios tributarios	No emite

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2025 fue un período de consolidación institucional y proyección para Fundación Casa de la Paz, marcado por la renovación de nuestra gobernanza, la expansión de nuestras alianzas y el fortalecimiento de nuestras capacidades técnicas en diálogo multiactor, derechos humanos y sostenibilidad empresarial.

Asumí la presidencia del Directorio en enero de 2025, dando continuidad al trabajo desarrollado por quienes me precedieron y con la convicción de seguir fortaleciendo el rol público de la Fundación. En abril se incorporó como nueva integrante del Directorio María Paz Epelman, cuya experiencia en comunicaciones representa un aporte valioso que esperamos nos ayude a fortalecer la forma en que compartimos con nuestros públicos el conocimiento que generamos en cada uno de nuestros proyectos. En esta misma línea, durante el año estrenamos un nuevo sitio web, un paso concreto hacia una comunicación institucional más clara y accesible.

En 2025 dimos inicio al proyecto Territorio Joven, ejecutado en consorcio con Fundación Paz Ciudadana y con un importante aporte financiero de la Unión Europea. Casa de la Paz administra el contrato y lidera uno de sus cuatro componentes: el programa de formación en competencias de diálogo para adolescentes y jóvenes. Durante este primer año, nuestro componente se concentró en el diagnóstico territorial y el diseño participativo del programa formativo, estableciendo alianzas con organizaciones juveniles en tres comunas de las regiones Metropolitana y del Maule, sentando las bases para su implementación en 2026.

Avanzamos también de manera significativa en nuestro trabajo sobre empresas y derechos humanos. En el marco del proyecto Periplo, elaboramos participativamente una Guía de recomendaciones para el reclutamiento responsable de personas trabajadoras migrantes en el sector agroalimentario, y capacitamos a representantes de 16 empresas de esa industria en debida diligencia en derechos humanos y reclutamiento responsable. Este trabajo nos llevó además a participar del Primer Foro Multiactor de Empresas y Derechos Humanos, impulsado por la AECID en Colombia, una instancia que nos permitió intercambiar aprendizajes con otras organizaciones de la región.

Nuestra vinculación con el sector minero también se expresó en el ámbito internacional: seguimos participando del Stakeholder Advisory Group del Consolidated Mining Standard Initiative, y organizamos un webinar para promover la consulta pública de esta importante iniciativa, en el que participaron más de setenta representantes de la industria chilena.

Agradezco profundamente al equipo profesional de Casa de la Paz por su compromiso, rigor técnico y capacidad de adaptación durante este año de crecimiento y cambios, así como a mis colegas del Directorio por su dedicación. Seguimos convencidas y convencidos de que el diálogo y la participación genuina de las comunidades son el camino para construir un desarrollo más justo, sostenible y en paz con la naturaleza.

Ximena Calcagni G.
Presidenta del Directorio
Fundación Casa de la Paz

2.2 Estructura de gobierno

Los directores son elegidos por mayoría absoluta de los propios miembros del Directorio, conforme a los estatutos vigentes, previa evaluación no vinculante de desempeño para quienes se presentan a reelección. Cada director dura tres años en su cargo, pudiendo ser reelegido indefinidamente, con renovación escalonada para asegurar la continuidad institucional. Cabe señalar que los estatutos de 2019 contemplaban un cargo de "Director Fundador" de carácter permanente; esta disposición fue corregida mediante escritura de aclaración y rectificación de fecha 21 de febrero de 2022 (con informe favorable del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de 14 de abril de 2022), quedando actualmente los siete directores sujetos por igual al régimen de reelección periódica, sin cargos vitalicios. En enero de 2025 asume como Presidenta del Directorio la Sra. Ximena Calcagni y, en abril de 2025, en el marco de la

renovación directiva del período, se incorpora María Paz Epelman como nueva integrante. De esta manera, el Directorio queda conformado por siete integrantes, conforme a los estatutos vigentes de la Fundación.

Ximena Abogabir Scott, fundadora de la institución, se ha mantenido de forma continua en el Directorio desde su origen, actualmente en el cargo de Secretaria.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
XIMENA CALCAGNI GONZALEZ 9.978.340-0	Presidenta
CRISTOBAL JOSE TELLO ESCOBAR 9.867.173-0	Vice-presidente
MARIA XIMENA ABOGABIR SCOTT 5.025.573-5	Secretaria
JERONIMO ANDRES CARCELEN PACHECO 7.985.648-7	Director
STEFAN GELCICH CROSSLEY 8.037.273-6	Director
MARIA PAZ EPELMAN MEDEL 10.494.306-3	Directora
JOSE PABLO ARELLANO RECABARREN 13.027.756-K	Director

2.3 Estructura operacional

La estructura operacional de Casa de la Paz se organiza en tres niveles: el Directorio, la Dirección Ejecutiva y el equipo de proyectos, con una instancia de coordinación intermedia – el Comité de Administración y Finanzas (CAF) – que articula las decisiones administrativas y financieras entre la Dirección Ejecutiva y el Directorio.

El Directorio, integrado por siete miembros, sesiona con periodicidad mensual, salvo excepciones puntuales, y es responsable de las definiciones estratégicas, la aprobación de políticas institucionales, la aprobación de los estados financieros auditados y la supervisión general de la gestión.

La Dirección Ejecutiva lidera la gestión interna y externa de la Fundación, vela por su sostenibilidad financiera, representa a la organización ante contrapartes públicas y privadas, y actúa como vínculo directo entre el equipo ejecutivo y el Directorio.

El Comité de Administración y Finanzas (CAF) está conformado por la Presidenta del Directorio, un director o directora, la Dirección Ejecutiva y un representante del equipo profesional. Se reúne mensualmente, también con excepciones puntuales, y constituye la instancia de decisión y seguimiento en materias de administración, finanzas, personas y cumplimiento.

La ejecución de proyectos es liderada por las directoras de proyecto, quienes coordinan las iniciativas impulsadas por la Fundación junto a sus aliados y contrapartes. La administración y finanzas de la operación están a cargo de la encargada de Administración y Finanzas, que reporta tanto a la Dirección Ejecutiva como al CAF.



2.4 Valores y/o Principios

Casa de la Paz es una organización privada con fines públicos con mas de 40 años de trayectoria, que busca aportar en el desarrollo sustentable de Chile a través del diálogo social y el entendimiento profundo de sus territorios.

Desarrollamos nuestra labor adscribiendo a los siguientes principios:

- **Independencia.** Impulsamos acciones sostenibles y orientadas al bien común, sin comprometer nuestra misión.
- **Responsabilidad.** Promovemos la toma de decisiones fundamentadas en evidencia y análisis rigurosos.

- **Respeto.** Reconocemos el valor de los saberes, identidades y experiencias de cada persona y comunidad con las que trabajamos.
- **Diversidad.** Facilitamos espacios inclusivos que integran distintas miradas y formas de habitar los territorios.
- **Transparencia.** Compartimos información relevante de manera clara, accesible y oportuna, promoviendo la confianza y la rendición de cuentas.
- **Participación.** Promovemos que las personas y comunidades puedan incidir en las decisiones que afectan su entorno.
- **Colaboración.** Fomentamos el trabajo conjunto entre actores diversos para lograr transformaciones sostenibles y de largo plazo.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Fundación Casa de la Paz es una organización sin fines de lucro que promueve el desarrollo sostenible y la convivencia democrática a través de procesos participativos e inclusivos. Sus actividades se centran en facilitar el diálogo entre comunidades, empresas y el Estado para abordar desafíos sociales, ambientales y de gobernanza.

Durante el período 2025, la organización desarrolló iniciativas orientadas a:

- Facilitar mesas de diálogo, negociación y colaboración multiactor entre empresas, comunidades indígenas y organismos públicos, orientadas a la buena gobernanza de territorios y la protección de recursos naturales en contextos de alta sensibilidad socioambiental.
- Fortalecer la gestión de derechos humanos en el sector empresarial, apoyando la identificación, evaluación y priorización de riesgos de vulneración de derechos humanos asociados a operaciones productivas.
- Promover el respeto de los derechos de trabajadores migrantes, elaborando herramientas para un reclutamiento responsable y desarrollando instancias formativas dirigidas al sector privado.
- Fortalecer capacidades para el diálogo y la prevención de la violencia, mediante programas formativos dirigidos a adolescentes y jóvenes, orientados al fortalecimiento de competencias socioemocionales, de resolución pacífica de conflictos y acción colectiva.
- Apoyar a empresas en el diseño de estrategias de relacionamiento comunitario, dotando a sus equipos de herramientas propias para sostener sus vínculos con las comunidades de manera autónoma.

Estas actividades reflejan el compromiso de la Fundación con una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa del medio ambiente.

b. Proyectos de la organización (público o privado)

NOMBRE DEL PROYECTO	Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales
Monto total del proyecto \$M	71.670
Patrocinador/financista	CODELCO – División Salvador
Público Objetivo / Usuarios	Integrantes de la Mesa de Diálogo. Comunidades Colla vinculadas territorial y culturalmente al Salar de Pedernales
Objetivos del proyecto	Crear y mantener una mesa de diálogo, negociación y colaboración permanente que permita hacer seguimiento y contribuir a la buena gobernanza del Salar de Pedernales, en el marco del cumplimiento de las medidas acordadas en la causa D-7-2020 del Primer Tribunal Ambiental, orientadas a la protección de los recursos hídricos y el sistema vegetacional azonal hídrico terrestre del Salar.
Número de usuarios directos alcanzados	Aproximadamente 25 participantes directos en las sesiones, incluyendo representantes de comunidades Colla, CODELCO y el Consejo de Defensa del Estado.

Actividades realizadas	Realización de la Quinta y Sexta Sesión Ordinaria de la Mesa de Diálogo y de la Tercera Sesión Extraordinaria correspondiente a la visita de terreno al Salar. Desarrollo de procesos de inducción a nuevas directivas comunitarias tras procesos de renovación interna y a las nuevas comunidades que se integran a la Mesa Actualización del Protocolo de Funcionamiento de la Mesa e incorporación de nuevos integrantes. Gestión del sistema PQRS Elaboración de reportes periódicos de seguimiento, dirigidos a los integrantes de la Mesa como al Primer Tribunal Ambiental
Resultados obtenidos	Se dio continuidad al espacio de diálogo y gobernanza establecido judicialmente. Se fortalecieron las condiciones de participación y coordinación entre las partes. Se avanzó en mecanismos de seguimiento, trazabilidad y revisión de medidas ambientales complejas asociadas al avenimiento.
Lugar geográfico de ejecución	Diego de Almagro, Diego de Almagro, Atacama
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Mesa de Diálogo Maricunga
Monto total del proyecto \$M	6.500
Patrocinador/financista	Compañía Minera Maricunga (CMM)
Público Objetivo / Usuarios	Instituciones vinculadas a la implementación de medidas conciliatorias: Comunidad Indígena Colla del Río Jorquera y sus Afluentes; Compañía Minera Maricunga.
Objetivos del proyecto	Crear y mantener un espacio permanente de diálogo, coordinación y colaboración entre CMM y la Comunidad Indígena Colla del Río Jorquera y sus Afluentes, orientado al seguimiento y adecuada implementación de las medidas establecidas en el acuerdo conciliatorio aprobado por el Primer Tribunal Ambiental.
Número de usuarios directos alcanzados	Alrededor de 10 personas directamente involucradas en la Mesa (representantes titulares y suplentes de ambas partes)
Actividades realizadas	Realización de cinco sesiones ordinarias de la Mesa durante 2025 (Sesiones N°17, N°18, N°19, N°20 y N°21) y una sesión extraordinaria para revisión del Informe Anual al Tribunal. Revisión de contingencias y ajustes en la implementación de medidas de monitoreo ambiental.
Resultados obtenidos	Continuidad y fortalecimiento del espacio de diálogo y coordinación entre las partes. Reencauzamiento de las medidas afectadas por contingencias técnicas y adopción de acuerdos para su continuidad. Avances en la coordinación interinstitucional para la implementación del Plan Agropecuario. Fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y trazabilidad de los acuerdos.
Lugar geográfico de ejecución	Tierra Amarilla, Tierra Amarilla, Atacama
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Periplo Chile: Derechos laborales de las y los trabajadores migrantes en el sector frutícola
---------------------	--

Monto total del proyecto \$M	46.000
Patrocinador/financista	Unión Europea - Fundación Avina (solicitante principal)
Público Objetivo / Usuarios	Empresas del sector agroalimentario (destinatarios directos) y trabajadores y trabajadoras migrantes del sector frutícola (beneficiarios finales).
Objetivos del proyecto	Contribuir al fortalecimiento del trabajo decente y la protección de los derechos laborales de personas trabajadoras migrantes en el sector frutícola chileno, incorporando un enfoque de género y promoviendo estándares de debida diligencia en derechos humanos en los procesos de reclutamiento y contratación.
Número de usuarios directos alcanzados	Se registraron 223 participantes en total en las actividades de capacitación (151 mujeres y 72 hombres), de los cuales 165 correspondieron a personas de empresas del sector agroalimentario (107 mujeres y 58 hombres).
Actividades realizadas	Articulación con empresas del sector agroalimentario y actores públicos, internacionales y de la sociedad civil en torno al reclutamiento responsable de personas migrantes; firma de convenio de colaboración con Chilealimentos; conformación de comité multiactor para la elaboración de la Guía; elaboración participativa de contenidos de la Guía para el reclutamiento responsable de trabajadores migrantes en el sector agroalimentario; publicación de la Guía; y diseño y ejecución de un ciclo de capacitaciones online en derechos humanos y evaluación de riesgos en contratación.
Resultados obtenidos	Instalación de un espacio multiactor de diálogo con participación de actores públicos, privados, internacionales y de la sociedad civil, que permitió el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de contenidos para la Guía. Disponibilidad de un instrumento de recomendaciones validado de forma participativa por distintos actores, fortaleciendo su pertinencia frente a los desafíos de protección de derechos de las personas trabajadoras migrantes en el sector agroalimentario. Sensibilización de empresas del sector agroalimentario sobre riesgos en derechos humanos asociados a la contratación de personas migrantes y la importancia de incorporar la debida diligencia en los procesos de reclutamiento."
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana, Región Metropolitana O'Higgins, O'Higgins Maule, Maule, Maule Valparaíso, Valparaíso, Valparaíso
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Tu Voz (Programa de formación para jóvenes en competencias para el diálogo del proyecto "Territorio Joven")
Monto total del proyecto \$M	86.260
Patrocinador/financista	Unión Europea
Público Objetivo / Usuarios	Adolescentes y jóvenes de 14 a 29 años; comunidades educativas (estudiantes, docentes y equipos de convivencia); organizaciones de la sociedad civil en territorios de intervención
Objetivos del proyecto	Empoderar a jóvenes de 14 a 29 años para que se conviertan en líderes en la coproducción de procesos de paz y seguridad en sus comunidades y organizaciones, a través del fortalecimiento de competencias para el diálogo, la escucha activa, la deliberación y la resolución pacífica de conflictos.

Número de usuarios directos alcanzados	Año 1 de implementación: 359 jóvenes en diagnóstico y co-diseño 9 organizaciones juveniles participando en 3 comunas Se proyectan más de 600 jóvenes en talleres de formación durante el Año 2
Actividades realizadas	Catastro de 857 organizaciones juveniles y territoriales; diagnóstico participativo (entrevistas, focus groups y cuestionarios) con 359 jóvenes y adultos referentes en Maipú, Talca y Pelarco; co-creación y testeo metodológico con jóvenes; diseño pedagógico del programa formativo (dos modelos: escolar y organizacional); diseño de identidad gráfica y estrategia comunicacional "Tu Voz"; selección e inducción de equipo técnico de implementación; alianzas con 7 organizaciones juveniles y territoriales
Resultados obtenidos	Informe de brechas y competencias de diálogo elaborado; programa formativo diseñado, instrumentos de medición y recursos didácticos adaptados al contexto juvenil; identidad de marca "Tu Voz" y estrategia digital establecidas; 7 alianzas territoriales formalizadas
Lugar geográfico de ejecución	Talca, Talca, Maule Pelarco, Pelarco, Maule San Clemente, San Clemente, Maule Maipú, Maipú, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Empresas o asociaciones	Financistas Contraparte
Organizaciones de la Sociedad Civil (territoriales, funcionales, etc.)	Contraparte Beneficiarios directos
Municipalidades	Contraparte Beneficiarios directos
Organismos de gobierno (Ministerio, Secretarías Regionales, intendencias, etc.)	Contraparte
Instituciones Académicas, Organizaciones No Gubernamentales.	Contraparte Beneficiarios directos
Organismos internacionales	Financistas Contraparte

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Como parte de su compromiso con la mejora continua, Fundación Casa de la Paz implementa mecanismos sistemáticos para evaluar la satisfacción de sus contrapartes. En este marco, se aplican cuestionarios de satisfacción tanto a los participantes de las actividades participativas facilitadas por la Fundación, como a las contrapartes, aliados y/o financistas de los proyectos que ejecuta, con el fin de recoger su percepción sobre distintos aspectos del trabajo realizado. Los proyectos reportados en este ejercicio no cuentan aún con evaluaciones puesto que están todavía en ejecución.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

- Mesa del Agua. Instancia de intercambio multiactor liderada por Andess Chile.
- Stakeholders Advisory Group: Mining Integrated standard (The Copper Mark/ ICMM/ TSM/World Council Gold). Busca generar un estándar único ESG en minería a nivel mundial.
- Consejo Asesor Medio Ambiente del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

- Asamblea organizaciones de la sociedad civil Instituto Nacional de Derechos Humanos.

2.9 Reclamos o Incidentes

No se registran reclamos o incidentes

2.10 Prácticas de gestión ambiental

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad, hemos fortalecido la implementación del teletrabajo como una alternativa responsable y eficiente. Esta modalidad ha contribuido significativamente a la reducción de nuestra huella de carbono, al tiempo que ha favorecido una mejor conciliación entre la vida laboral y personal de nuestro equipo, impactando positivamente en su bienestar y productividad.

Asimismo, en nuestras actividades en terreno hemos priorizado el uso de materiales con menor impacto ambiental, seleccionando insumos cuya producción y disposición final generen menos residuos y promuevan prácticas responsables entre los y las participantes.

Como Fundación, continuamos evaluando e incorporando mejoras en nuestra gestión ambiental, con el objetivo de consolidar una cultura organizacional coherente con los principios de sostenibilidad que inspiran nuestro quehacer

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Cumplir con la misión institucional, a través de la incorporación de un enfoque de sustentabilidad, resguardo de los derechos humanos y la promoción del diálogo democrático en el quehacer de la Fundación.	Alineamiento de proyectos con la misión institucional.	100% de los proyectos ejecutados incorporan un enfoque de sustentabilidad y/o de derechos y/o diálogo democrático.	Logrado

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
---------------------	-----------	------	-----------

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2025	2024
- Con restricciones		
- Sin restricciones	375.474	358.643
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	375.474	358.643

b. Origen de los ingresos operacionales:	2025	2024
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	29.8 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2025	2024
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	4.27 %	3.44 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	20.8 %	24.0 %

4. Estados Financieros

4.1 Estado de situación financiera (Balance General)

31 de diciembre de 2024 y 2025

ACTIVOS	Nota	2025 M\$	2024 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Circulante				Corto plazo			
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente		85.182	550.830	4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras			
4.11.2 Inversiones temporales				4.21.2 Cuentas por Pagar			
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)				4.21.2.1 Proveedores		263	
4.11.3.1 Donaciones por recibir				4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			
4.11.3.2 Subvenciones por recibir				4.21.2.3 Varios acreedores			
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar				4.21.3 Fondos recibidos para proyectos		581.506	1.028.976
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		567.643	538.434	4.21.4 Otros pasivos			
4.11.3.5 Varios deudores				4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar			
4.11.4 Otros activos circulantes				4.21.4.2 Retenciones		11.380	
4.11.4.1 Existencias				4.21.4.3 Provisiones		8.102	7.452
4.11.4.2 Impuestos por recuperar			84	4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado			
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado				4.21.4.5 Otros			
4.11.4.4 Otros				4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo			
4.11.5 Activos circulantes con						601.251	1.036.428
4.11.0 Total Activo Circulante		652.825	1.089.348	Largo Plazo			
Activo Fijo				4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras			
4.12.1 Terrenos				4.22.2 Fondos recibidos para proyectos			
4.12.2 Construcciones				4.22.3 Acreedores a largo plazo			
4.12.3 Muebles y útiles				4.22.3.1 Préstamos de terceros			
4.12.4 Vehículos				4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			
4.12.5 Otros activos fijos		3.352	432	4.22.4 Provisiones			
4.12.6 (-) Depreciación acumulada				4.22.5 Otros pasivos a largo plazo			
4.12.7 Activos fijos con restricciones				4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo			
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)						0	0
4.12.0 Total Activo Fijo Neto		3.352	432	4.20.0 TOTAL PASIVOS			
Otros Activos						601.251	1.036.428
4.13.1 Inversiones financieras				PATRIMONIO			
4.13.2 Otros activos con restricciones				4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		1.000	1.000
4.13.3 Otros activos reservados				4.31.2 Reservado para fines específicos		54.225	49.427
4.13.0 Total Otros Activos		0	0	4.31.3 Restringido		(299)	2.925
4.10.0 TOTAL ACTIVOS		656.177	1.089.780	4.31.0 TOTAL PATRIMONIO			
						54.926	53.352
				4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			
						656.177	1.089.780

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 Estado de Actividades

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos Operacionales			
Privados			
4.40.1.1 Donaciones			
4.40.1.2 Proyectos		186.335	190.859
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales			
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios			
4.40.1.5 Otros		112.946	
Estatales			
4.40.1.6 Subvenciones			
4.40.1.7 Proyectos		76.193	167.784
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios			
4.40.1.9 Otros			
4.40.0 Total Ingresos Operacionales		375.474	358.643
Gastos Operacionales			
4.50.1 Costo de remuneraciones		243.829	214.523
4.50.2 Gastos de actividades operacionales		113.449	124.385
4.50.3 Gastos de dirección y administración		15.978	12.112
4.50.4 Depreciación		1.251	755
4.50.5 Castigo de incobrables			
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios			
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos			
4.50.7 Otros costos operacionales			
4.50.0 Total Costos Operacionales		374.507	351.775
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional		967	6.868
Ingresos No Operacionales			
4.71.1 Renta de inversiones			
4.71.2 Ganancia en venta de activos			
4.71.3 Indemnización seguros			
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		930	662
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales		930	662
Egresos No Operacionales			
4.72.1 Gastos financieros		404	817
4.72.2 Pérdida en venta de activos			
4.72.3 Pérdida por siniestros			
4.72.4 Otros gastos no operacionales		1.792	3.788
4.72.0 Total Egresos No Operacionales		2.196	4.605
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional		(1.266)	(3.943)
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS		(299)	2.925
4.80.2 Impuesto a la renta			
4.80.3 Aportes extraordinarios			
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		(299)	2.925

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 Estado de Flujos de Efectivo

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales			
4.91.1 Donaciones recibidas			
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		374.463	358.643
4.91.3 Aportes y cuotas sociales			479.941
4.91.4 Otros ingresos recibidos		1.011	662
4.91.5 Aportes extraordinarios			
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)		(250.421)	(257.295)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)		(79.219)	(52.481)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)			
4.91.9 Otros desembolsos operacionales (menos)		(511.078)	(72.398)
4.91.0 Flujo Neto Operacional		(465.244)	457.072
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
4.92.1 Venta de activos fijos			
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)			
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)			
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)			
4.92.5 Intereses recibidos			
4.92.6 Otros flujos de inversión			
4.92.0 Flujo Neto de Inversión		0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
4.93.1 Préstamos recibidos			
4.93.2 Pago de préstamos (menos)			
4.93.3 Gastos financieros (menos)		(404)	(817)
4.93.4 Otros flujos de financiamiento			
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento		(404)	(817)
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		(465.648)	456.255
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		550.830	94.575
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		85.182	550.830

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales

1 de enero al 31 de diciembre

	Nota	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2024					
4.101 Patrimonio al 01.01.2024		1.000	45.993	(396)	46.597
4.101.1 Reservas establecidas			3.830		3.830
4.101.2 Reservas liberadas					0
4.101.3 Nuevas restricciones /					0
4.101.4 Superávit / (déficit) del			(396)	3.321	2.925
4.101.5 Otros movimientos					0
4.100 Patrimonio al 31.12.2024		1.000	49.427	2.925	53.352
EJERCICIO 2025					
4.201.1 Reservas establecidas					0
4.201.2 Reservas liberadas					0
4.201.3 Nuevas restricciones /					0
4.201.4 Superávit / (déficit) del			2.925	(3.224)	(299)
4.201.5 Otros movimientos	21		1.873		1.873
4.200 Patrimonio al 31.12.2025		1.000	54.225	(299)	54.926

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

Los ingresos se componen por 3 cuentas: Ingresos de Explotación, Ingresos Financieros y Otros Ingresos.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los estados financieros fueron aprobados en la sesión ordinaria del Directorio realizada el 25 de mayo de 2026.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los estados financieros separados se presentan en miles de pesos chilenos, con fecha al 31 de diciembre de 2025. Han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los estados financieros separados de Casa de la Paz han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Este marco de referencia corresponde sustancialmente a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

c. Reconocimiento de ingresos

La Fundación registra sus ingresos en tres categorías:

Ingresos de Explotación: Corresponden a ingresos generados por servicios de la Fundación. Se reconocen en el período en que los servicios son efectivamente prestados.

Ingresos Financieros: Corresponden a los ingresos producidos por inversiones en depósitos a plazo y boletas de garantía. Se reconocen sobre la base de la acumulación (devengo), considerando el plazo de la inversión y la tasa de interés pactada.

Otros Ingresos: Corresponden a los ingresos de fondos internaciones provenientes de la Unión Europea.

d. Bases de conversión y reajuste

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

e. Activo fijo

Los Activos fijos se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. No se aplica modelo de revalorización.

La depreciación se calcula por el método lineal sobre la vida útil estimada de cada categoría de bienes. Las vidas útiles aplicadas son consistentes con las permitidas por la normativa tributaria vigente en Chile.

f. Existencias

No aplica

g. Valorización de inversiones

Las inversiones de la Fundación corresponden a depósitos a plazo y boletas de garantía, los cuales se valorizan al costo más los intereses devengados a la fecha de cierre de cada período. Los intereses generados se reconocen como Ingresos Financieros en el Estado de Resultados.

La Fundación no mantiene inversiones en instrumentos de capital ni participaciones en sociedades o negocios conjuntos.

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar se registran al valor de la obligación contraída al momento de recibir los bienes o servicios correspondientes.

Las provisiones se constituyen cuando existe una obligación presente cuyo monto y oportunidad son inciertos, pero estimables. La principal provisión de la Fundación corresponde a vacaciones del personal, la que se calcula en función de los días de feriado legal devengados por cada trabajador al cierre del período.

i. Beneficios al personal

La Fundación opera bajo una modalidad de teletrabajo, en conformidad con la Ley N°21.220 sobre Trabajo a Distancia y Teletrabajo.

j. Arrendamientos

La Fundación mantiene un contrato de arrendamiento correspondiente a una bodega ubicada en calle Manuel Montt. Los pagos asociados a este arriendo se reconocen como gasto en el Estado de Resultados de forma lineal durante la vigencia del contrato.

k. Reconocimiento de intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base del devengado, considerando el plazo de las inversiones y la tasa de interés pactada. Corresponden principalmente a los rendimientos generados por depósitos a plazo y boletas de garantía.

l. Clasificación de gastos

Los gastos se presentan en el Estado de Resultados Integrales clasificados por función, distinguiendo las siguientes categorías:

- Costos de Explotación: costos directamente vinculados a la prestación de servicios de la Fundación.
- Gastos de Administración: gastos asociados a la operación y gestión general de la Fundación, incluyendo remuneraciones administrativas, arriendos, servicios y depreciación.
- Costos Financieros: intereses bancarios devengados en el período.
- Resultados por Unidades de Reajuste: efecto de la corrección monetaria sobre partidas expresadas en unidades de reajuste.

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

No aplica

3. Cambios Contables

Durante el ejercicio 2025 no se efectuaron cambios en los criterios de contabilidad aplicados por la Fundación.

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

En la preparación de los estados financieros, la Administración realizó las siguientes estimaciones que tienen efecto en los montos presentados:

Provisión de vacaciones: El monto de la provisión se determina en función de los días de feriado legal devengados por cada trabajador al cierre del ejercicio y su remuneración vigente, lo que implica un juicio sobre el saldo acumulado por cada empleado.

Recuperabilidad de cuentas por cobrar: La Administración evalúa periódicamente la cobrabilidad de los saldos pendientes, considerando la antigüedad de la deuda y las condiciones de cada deudor, para determinar si corresponde constituir estimaciones por incobrabilidad.

Impuesto a las ganancias: La Administración determinó que la Fundación no quedó afecta al impuesto a la renta del ejercicio 2025, en virtud de su naturaleza jurídica y actividades.

5. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 se compone de la siguiente manera:
Cuentas corrientes bancarias \$81.064
Depósitos a plazo \$4.118
Total \$85.182

6. Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación no mantiene inversiones temporales distintas de las ya clasificadas como equivalentes al efectivo en Nota 5.

7. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 se componen de la siguiente manera:
Convenios por cobrar \$532.158
Facturas por cobrar proyectos del giro \$35.435
Otros \$50
Subtotal \$567.643
Los convenios por cobrar corresponden a fondos comprometidos por organismos financiadores para proyectos en ejecución, pendientes de transferencia al cierre del ejercicio.

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
61704000k	CODELCO	Proyecto	4.654	proyecto	
61704000k	CODELCO	Proyecto	5.028	Proyecto	
61704000k	CODELCO	Proyecto	37	Proyecto	
61704000k	CODELCO	Proyecto	3.163	Proyecto	
61704000k	CODELCO	Proyecto	317	Proyecto	
946270008	PARQUE ARAUCO S A	Proyecto	11.118	Proyecto	
946270008	PARQUE ARAUCO S A	Proyecto	11.118	Proyecto	
TOTAL			35.435		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			35.435		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
771495095	TUREPARTO SPA	Administrativo	7		
771495095	TUREPARTO SPA	Proyecto	33		
968069802	Entel PCS Telecomunicaciones S.A	Administrativo	127		
765263743	INMOBILIARIA AURIOL SPA	Administrativo	60		
898622002	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	Proyecto	7		
771495095	TUREPARTO SPA	Administrativo	28		
TOTAL			262		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			262		

9. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0			0
Construcciones	0			0
Muebles y útiles	0			0
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	5.857		1.253	4.604
Total activo fijo bruto	5.857	0	1.253	4.604
Depreciación acumulada	5.425			5.425
Total activo fijo neto	432	0	1.253	(821)
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	432	0	1.253	(821)

10. Inversiones financieras permanentes

No aplica

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

No aplica

12. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 se componen de la siguiente manera:
Facturas por pagar de \$263, según se detalla en el punto 8. b) Cuentas por pagar.

13. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2025 se componen de la siguiente manera:

Provisión de vacaciones \$8.102

La provisión de vacaciones corresponde a los días de feriado legal devengados y no utilizados por el personal al cierre del ejercicio, calculados sobre la base de la remuneración vigente de cada trabajador.

La Fundación no mantiene otras provisiones significativas al cierre del ejercicio 2025.

14. Impuesto a la renta

La fundación no quedó afecta al impuesto a la Renta del periodo

15. Contingencias y compromisos

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la presentación de los estados financieros aquí detallados, No ocurrieron hechos significativos que pudiesen afectar el contenido de los mismos.

16. Donaciones condicionales

No aplica

17. Donaciones en especies

No aplica

18. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Remuneraciones de los Directores y Consejeros: Nuestro gobierno corporativo no recibe remuneraciones monetarias, ni de ninguna otra índole.

Equipo Ejecutivo: El 20,8% corresponde a nuestro equipo ejecutivo.

19. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución, los fundadores efectuaron un aporte de M\$1.000, correspondiente al capital social de la Fundación, el cual se mantiene sin variaciones hasta el 31 de diciembre de 2025.

Para estos efectos el resultado del patrimonio al 31 de diciembre del 2025 es de \$54.926

Durante el ejercicio, en el ítem Otros Movimientos (4.201.5), se reclasificó un monto de M\$1.873 que había sido imputado incorrectamente en reportes anteriores. Dicho monto corresponde a recursos reservados para fines específicos y fue corregido en el presente período para reflejar adecuadamente su naturaleza en los estados financieros.

b) Patrimonio restringido

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	1.000
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	53.926
Total patrimonio restringido	54.926

20. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos		76.193	76.193
Privados		299.281	299.281
Total ingresos operacionales	0	375.474	375.474
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones		243.829	243.829
Actividades Operacionales		113.449	113.449
Dirección y Administración			0
Depreciaciones		1.251	1.251
Castigo Incobrables			0
Costo venta de bs. y servicios.			0
Otros costos de proyectos		17.244	17.244
Total gastos operacionales	0	375.773	375.773
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	0	(299)	(299)

5. Informes de auditores independientes

Opinión de los auditores independientes

Documento original del informe de auditores independientes

[informe_auditores_independientes_15_07_2026.pdf](#)

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Magdalena Morel Ruiz</u>	<u>Directora ejecutiva</u>	<u>151253784</u>	
<u>Ximena Calcagni González</u>	<u>Presidenta del directorio</u>	<u>99783400</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☐

 Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha elaboración FECU Social:

15/07/2026

Fecha aprobación de los estados financieros en el directorio:

25/05/2026

ANEXOS